

Introducción

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), a través del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (SIGRA), ha llevado a cabo estimaciones específicas de riesgo por cultivo para resaltar áreas vulnerables a amenazas climáticas que están correlacionadas con las regiones donde el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ha clasificado los riesgos de afectación como medios o altos. La evaluación considera múltiples factores, como la distribución geográfica de los cultivos (zonas aptas), las características de los suelos y el ciclo fenológico de cada especie, entre otras. Esto permite anticipar zonas con mayor probabilidad de sufrir pérdidas o disminuciones en el rendimiento agrícola y tomar medidas preventivas, así como sugerir estrategias de adaptación para reducir los riesgos en estas áreas de mayor impacto potencial.



Síntesis

Una condición de evento El Niño oscilación del sur (ENSO) La Niña, en categoría débil, está presente y se espera que persista hasta febrero-abril de 2025 (59 % de probabilidad), con una probable transición a ENSO neutral durante marzo-mayo de 2025 (60 % de probabilidad).

En la condición de La Niña débil, de acuerdo con las predicciones del Ideam, se esperan condiciones secas propias de la época entre mediados de enero y febrero de 2025. Aunque se registren lluvias ligeras o dispersas, en gran parte del país, la condición seca persistirá; lo cual favorecerá que la vegetación, cobertura y suelos pierdan agua generando condiciones favorables a la ocurrencia de incendios forestales que darían lugar a complicaciones en la gestión agropecuaria y en el manejo de sus efectos adversos.

Así mismo, las predicciones agroclimáticas indican que, para el principio del año, se esperan condiciones propias de la época; es decir, de déficit hídrico, especialmente en febrero y marzo, asociadas con la época seca (o de menores volúmenes de lluvia) que se presenta típicamente cada año. En cuanto al riesgo por exceso hídrico, se espera que esté presente entre marzo y mayo, especialmente, en zonas agrícolas de la región Andina. Se recomienda consultar los boletines de alertas hidroclimáticas y de deslizamientos de tierras, entre otros, emitidos por el Ideam; así como las recomendaciones de las mesas técnicas agroclimáticas nacional y regionales.

Condición del fenómeno de El Niño, oscilación del sur (ENSO) fase ENSO-neutral/probable desarrollo de La Niña

A mediados de enero de 2025, las condiciones de La Niña siguen prevaleciendo en el Pacífico ecuatorial y los indicadores oceánicos indican la presencia de un evento ENSO – La Niña débil. Las últimas predicciones del fenómeno ENSO anuncian que es más probable (83 %) que la condición La Niña esté presente en el trimestre enero-marzo de 2025.

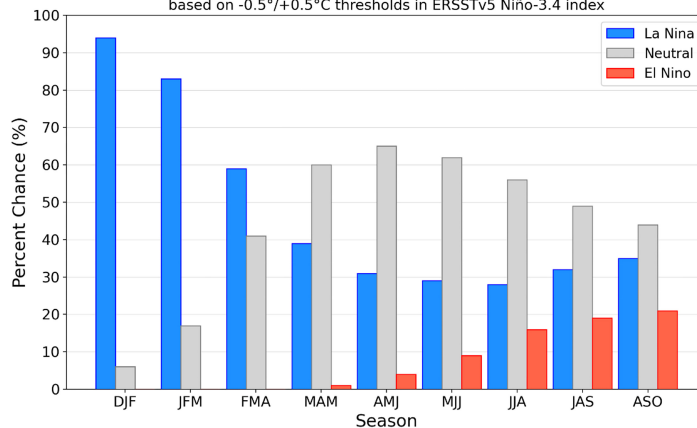
Enero-febrero se caracterizan por ser meses que conforman la temporada seca en gran parte del país, pero es posible que el efecto de La Niña altere este comportamiento, con tendencia al aumento de las precipitaciones en algunas zonas de las regiones Caribe y Andina.

Marzo es un mes de transición entre la primera temporada seca y la primera temporada lluviosa para la región Andina. Las predicciones indican un comportamiento cercano a las condiciones típicas del mes en la mayor parte del territorio nacional.

Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año en el centro del país, especialmente en las regiones Andina y Pacífica, mientras que en la región Caribe es un mes de transición para dar paso a la temporada

Official NOAA CPC ENSO Probabilities (issued January 2025)

based on $-0.5^{\circ}/+0.5^{\circ}\text{C}$ thresholds in ERSSTv5 Niño-3.4 index



Fuente: CPC/NOAA (2024)

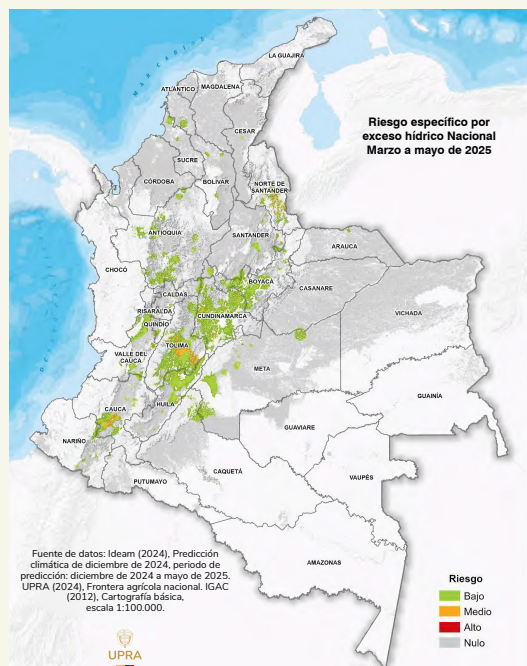
lluviosa. Las últimas predicciones anuncian alta probabilidad de aumento de la precipitación y eventos extremos en la región Andina y en zonas dispersas de la región Caribe.

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en todo el país, es climatológicamente el mes en el que se registran los volúmenes de lluvia más altos en el primer semestre del año. Las últimas predicciones anuncian una alta probabilidad de incrementos leves en la precipitación y eventos extremos en la región Andina.



Perspectivas agroclimáticas de los departamentos dentro de FA con base en la predicción climática de diciembre de 2024 del Ideam, para el periodo diciembre/2024-mayo/2025

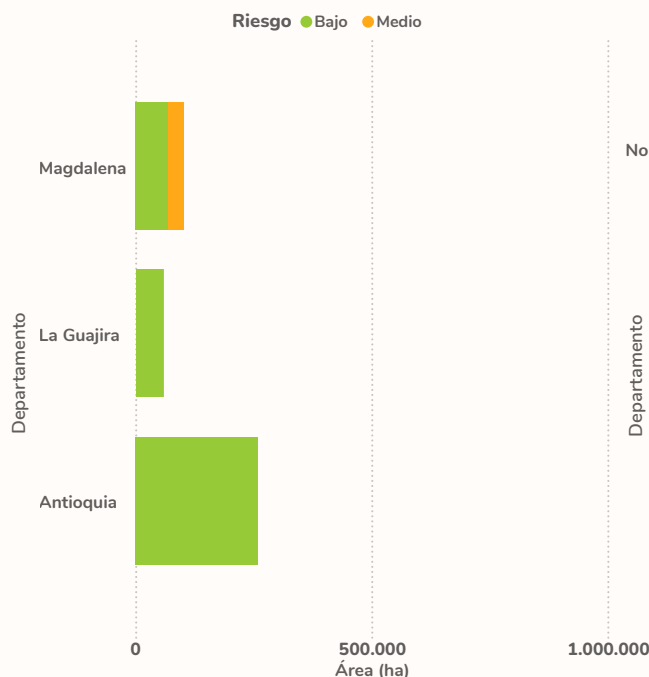
Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico específico entre diciembre de 2024 y mayo de 2025



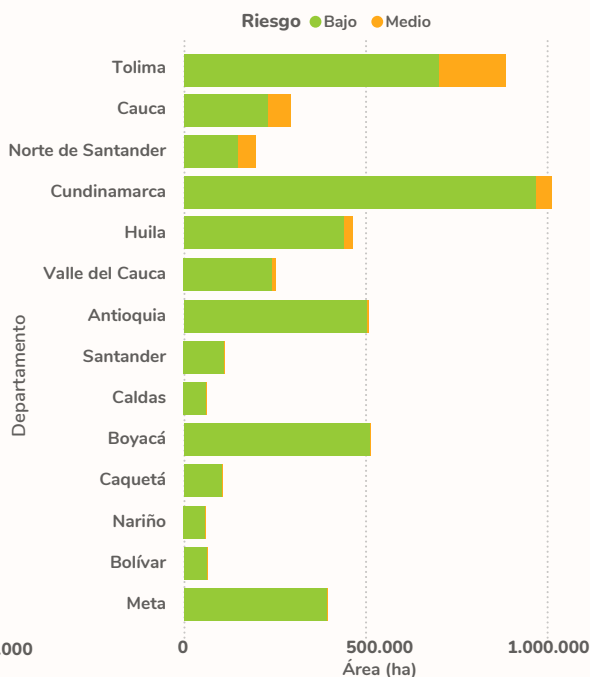
Con base en la predicción climática del Ideam, en el trimestre de diciembre de 2024 a febrero de 2025, no se prevén áreas dentro de la frontera agrícola (FA) con riesgo específico por exceso hídrico, salvo algunas zonas puntuales de los departamentos de Magdalena, La Guajira y Antioquia, que se materializaron en diciembre. En el trimestre marzo-mayo de 2025 se espera que algunas zonas con aptitud agrícola, especialmente de la región Andina y Pacífico, presenten riesgo por exceso hídrico; particularmente los departamentos de Tolima, Cauca, Norte de Santander, Cundinamarca y Huila son los que presentan áreas con mayor probabilidad de ocurrencia de este riesgo.

Dado que, a inicio de año, gran parte del país está en el periodo seco típico, se espera que la vegetación, los suelos y las coberturas pierdan humedad, dando lugar a condiciones favorables para la presencia de focos de calor que pueden llegar a desarrollarse en incendios sobre la cobertura vegetal, los pastizales o los cultivos; por ello, se recomienda no generar quemas y adelantar medidas de prevención entre otras actividades que eviten la generación de incendios.

Áreas dentro de la FA con riesgo por exceso hídrico entre diciembre de 2024 y febrero de 2025, a nivel departamental

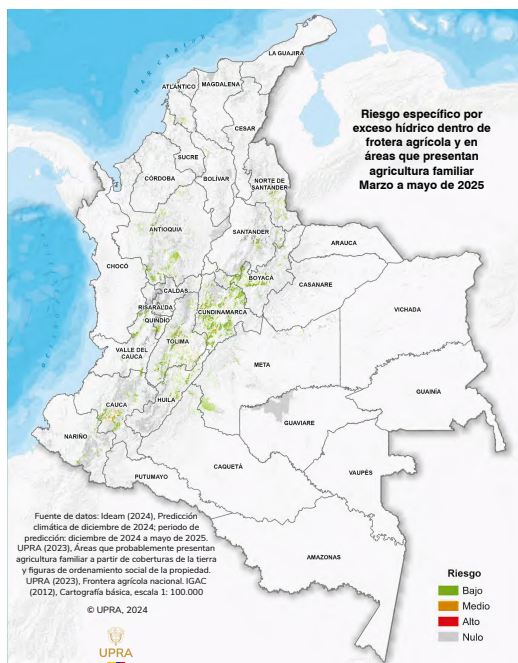


Áreas dentro de la FA con riesgo por exceso hídrico entre marzo y mayo de 2025, a nivel departamental



Perspectivas agroclimáticas de los departamentos con áreas en ACFEC con base en la predicción climática de diciembre de 2024 del Ideam, para el periodo diciembre/2024-mayo/2025

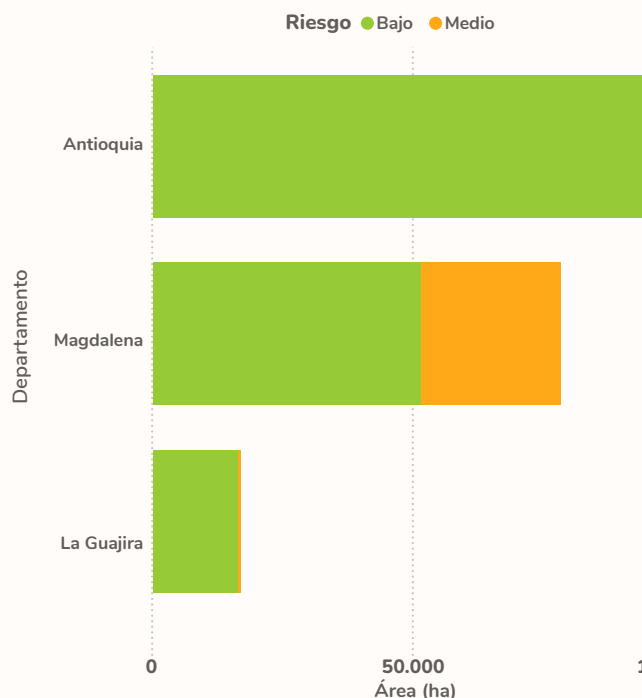
Áreas en ACFEC con riesgo específico por exceso hídrico



En las áreas de Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC), en el trimestre de diciembre de 2024 a febrero de 2025, no se prevén áreas con riesgo específico por exceso hídrico, salvo algunas zonas puntuales de los departamentos de Magdalena, La Guajira y Antioquia; de las cuales, una parte se materializaron en diciembre. En el trimestre marzo-mayo de 2025, se espera que algunas zonas, especialmente de los departamentos Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca, presenten riesgo por exceso hídrico en categoría baja.

Entre mediados de enero y marzo de 2025, por efectos de la época seca típica del año, se esperan condiciones secas y favorables a la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en áreas ACFEC; por ello, se recomienda estar atentos a la información que suministren los comités de riesgo a nivel local y regional.

Áreas (ha) de ACFEC con riesgo por exceso hídrico entre diciembre de 2024 y febrero de 2025, a nivel departamental



Áreas (ha) de ACFEC con riesgo por exceso hídrico entre marzo y mayo de 2025, a nivel departamental

